Mbaracayú, 03 de noviembre de 2011.

Primer Informe de Ofertas Presentadas:

Oferente	RUC	Oferta
Rodar S.R.L	80005334-6	54.484.400
Technology Company	2865329-7	87.900.000
L Y L Comercial	2171268-9	98.210.000

Las tres empresas han presentado sus ofertas con las documentaciones solicitadas en la carta de invitación. Siendo la empresa Rodar SRL con Ruc 80005334-6 la que ha presentado la oferta considerada como la más baja, pero debido a política institucional en criterio de calidad por la marca Pirelli por ser de mayor utilidad, durabilidad y seguridad y según recomendaciones de los funcionarios que operan la maquina acerca de la ventajas de dicha marca se ha procedido a solicitar a la empresa a que presente una nueva oferta de las cubiertas de la marca mencionada quedando la oferta de la siguiente manera:

Oferente	RUC	Oferta
Rodar S.R.L	80005334-6	88.180.000
Technology Company	2865329-7	87.900.000
L Y L Comercial	2171268-9	98.210.000

Es mi Informe:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Py.

María Portillo
UOC

'MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.011

SEGUNDO INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS POR OFERENTES :

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Adquisicion de Cubiertas

No ID: 222-320

Tipo de Presupuesto: de Accion

Programa: Servicios Municipales

Fuente de Financiamiento: Recursos Provenientes de Royalties y Compensaciones

Sistema de Adjudicacion: Por el total

1.- Ofertas Presentadas:

Oferente:	RUC:	Oferta Presentada:
L y L Comercial	2171268-9	98.210.000
Rodar SRL	80005334-6	88.180.000
Technology Company	2865329-7	87.900.000

2.-Documentaciones presentadas por el oferente:

Evaluacion de Ofertas Presentadas: En base a la segunda oferta presentada por la Empresa Rodar SRL con la modificacion de marca, la UOC ha procedido al analisis comparativo con las otras dos empresas, siendo Tecnology Company - RUC: 2865329-7 la que ha presentado la oferta con el precio considerado como el mas bajo y conveniente para la institucion municipal por la suma de **Gs: 87.900.000 (son guaranies: Ochenta y siete millones novecientos mil)**

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

3.- tipo de actividad economica y razon social ante la SET

Razon o Denominacion Social: Tecnology Company

Actividad Economica Principal: Venta al por menor de muebles, materiales, maquinarias y equipo de oficina, computadoras y programas de computador

Actividad Economica Secundaria: Venta al por mayor y al por menor de todo tipo de partes, piezas y accesorios para vehiculos (casa de repuestos de vehiculos) entre otros

4.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

En las condiciones que se describen la UOC en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a Tecnology Company RUC: 2865329-7 por la suma de **Gs: 87.900.000(SON GUARANIES: ochenta y siete millones novecientos mil)**

03 de noviembre de 2.011

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Py.

MARIA PORTILLO
UOC